

INFORME DE EVALUACIÓN

El día 23 de febrero de 2026 siendo las 8:00 a.m. se llevó a cabo el comité de evaluación de propuestas postuladas a la Convocatoria “IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO INMEDIATO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL DOCUMENTO CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 5850/OC-CO (CO-L1288), vigencia 2026.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas por las Instituciones de Educación Superior (IES) postuladas a la Convocatoria para la implementación del PTIES 2026 en el marco del documento CONPES 4122 y el Contrato de préstamo No. 5850/OC-CO (CO-L1288), para la Macrorregión Pacífica.

TEMAS TRATADOS

1	Propuestas recibidas.
2	Verificación del cumplimiento del criterio habilitante conforme lo establecido en el literal a) de la sección 5.2. del anexo de la convocatoria
3	Verificación de la completitud de la documentación presentada por las IES.
4	Evaluación de las propuestas
5	Concepto de selección de la Institución de Educación Superior (IES) según puntaje de evaluación.
6	Recomendación del comité evaluador.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con el propósito de identificar a la IES que cumpla con las condiciones habilitantes y refleje mayor idoneidad según el puntaje obtenido en los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria marco del documento CONPES 4122 y el contrato de préstamo No. 5850/OC-CO (CO-L1288), para la implementación del PTIES en la vigencia 2026, en la Macrorregión Pacífica, se desarrollaron los siguientes procesos:

1. Propuestas recibidas

Institución que envía la propuesta	Medio de envío de la propuesta	Fecha y hora de recibido de la propuesta según el Sistema de Gestión documental del MEN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE. (INTEP)	Correo electrónico - PTIES@mineducacion.gov.co	29 de enero de 2026 17:07

Se recibe una sola propuesta para la Macro región Pacífico.

2. Verificación del cumplimiento del criterio habilitante conforme lo establecido en el literal a) de la sección 5.2. del anexo de la convocatoria:

El 05 de febrero de 2026 se le solicitó a la IES participante de la macrorregión Pacífico que enviarán aclaración sobre el equipo mínimo a más tardar el 09 de febrero de 2026 a las 01:00 p.m.; al respecto la IES solicitó ampliación de plazo de la entrega, por lo que se les concedió plazo hasta el martes 17 de febrero del 2026 a las 07:00 p.m.; finalmente se recibió la aclaración el 17-02-2026 a las 06:22 p.m.

Una vez revisada la información allegada por la IES, se verificó el cumplimiento del criterio habilitante, el cual se evaluó con Cumple o No Cumple para las siguientes IES que se presentaron:

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CUMPLE	NO CUMPLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE.	X	

La propuesta cumple con los criterios habilitantes y por tanto se continúa el proceso de evaluación de acuerdo con resultados de la tabla anterior.

3. Verificación de la completitud de la documentación presentada por las IES.

De la(s) IES habilitada(s) para el proceso de evaluación, se procedió a revisar la completitud de información correspondiente a:

- Una comunicación firmada por el Representante Legal de la IES manifestando su interés en participar en la convocatoria y certificando que la IES cuenta con el flujo de caja para el inicio de la implementación del PTIES en la macrorregión de la propuesta presentada (Anexo 3).

- Una propuesta técnica (Anexo 4).
- Una propuesta financiera, la cual se considera que garantiza el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad requeridas para la implementación del PTIES (Anexo 5).

Una vez revisados los documentos presentados para la propuesta, se procede a realizar solicitud de aclaraciones a la propuesta técnica y financiera el jueves 19 de febrero de 2026 a las 03:41, con plazo de envío hasta las 06:00 p.m. del día en curso; al respecto la IES solicitó ampliación de plazo, por lo que se les concedió hasta el viernes 20 de febrero del 2026 a las 04:00 p.m.; finalmente se recibió la aclaración el 19-02-2026 a las 03:55 p.m.

Una vez revisada la información allegada por la IES, se verificó la completitud de la documentación presentada, el cual se evaluó con Cumple o No Cumple para las siguientes IES que se presentaron:

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CUMPLE	NO CUMPLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE.	X	

La propuesta cumple con la completitud de la documentación por lo cual se continúa con el proceso de evaluación.

4. Evaluación de las propuestas:

El equipo técnico del Ministerio de Educación Nacional (MEN) realizó la evaluación de las propuestas que cumplieron requisitos habilitantes, de acuerdo con los criterios y ponderaciones establecidos en los términos de la convocatoria, así:

Criterio	Descripción	Puntaje Máximo
1	Calidad y coherencia de la propuesta de trabajo metodológico y el cronograma de ejecución	35
2	Propuesta financiera	10
3	Experiencia en articulación entre la educación media y la educación superior	05
4	Aprobación tránsito inmediato participantes PTIES y oferta de nivelación de aprendizajes y competencias	25

5	Aporte institucional al tránsito inmediato de participantes PTIES	0
Total		75

Los puntajes consolidados por institución fueron los siguientes:

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE ITEM IES EVALUADA
CRITERIO 1: Calidad y coherencia de la propuesta de trabajo metodológico y el cronograma de ejecución		INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE.
	35	35
	Observación	La propuesta se considera Muy Buena, La propuesta se considera Muy buena, es clara, desarrollo los distintos componentes solicitados y se articula con el cronograma que describe de manera realista las actividades a realizar, evidencia planificación para la implementación Propone procesos de caracterización integral de los estudiantes y diagnósticos de las IEM, es clara en la aplicación de instrumentos para análisis, seguimiento de eficiencia y evidencias. Cumple con los criterios establecidos en el literal e) del numeral 5.2. del documento de la convocatoria: Propuesta de trabajo metodológica y cronograma de ejecución de actividades. La propuesta contempla los requisitos solicitados: Diagnóstico inicial con las IEM.

			EL INTEP además de programar la aplicación de las herramientas diagnósticas entregadas por el MEN propone usar para el diagnóstico inicial, instrumentos de caracterización e identificación de recursos, necesidades, condición actual de las IEM y diagnósticos socioeconómicos que den cuenta de la comunidad educativa y el territorio y permitan orientar la oferta de fortalecimiento y tránsito con pertinencia territorial. Desarrollo de los tres ejes del programa El INTEP propone que, a partir de los resultados del diagnóstico inicial, se profundice en el diseño y ejecución de estrategias encaminadas a brindar apoyo psicosocial y académico a los/as estudiantes de la IEMs; que apunte al fortalecimiento de competencias básicas y socioemocionales, el fortalecimiento de las relaciones entre la familia – escuela - comunidad y la orientación socio ocupacional tendiente a garantizar el tránsito hacia la educación superior. Propone de manera clara el desarrollo de las estrategias para cada uno de los ejes y presentan propuestas diferenciadas para estudiantes de décimo y estudiantes de once: Se evidencia la propuesta para cada uno de los ejes y estrategias, según los requerimientos del Ministerio, señalando las metodologías a implementar en cada una de ellas.	
--	--	--	---	--

			EJE ARTICULACIÓN ARMONIOSA ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS: Se presenta una ruta clara en el Plan de Formación a Docentes a través de un diplomado y una guía para el fortalecimiento de competencias en el estudiante en el que se detallan las metodologías propuestas. ESTRATEGIA 2: ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL: Proyecta actividades para el acompañamiento a los estudiantes como parte de su proyecto de vida (autoconocimiento, toma de decisiones y resiliencia), reconocimiento de realidades y oportunidades locales. ESTRATEGIA 3: “RELACIÓN FAMILIA - ESCUELA - COMUNIDAD” EJE TRÁNSITO ANTICIPADO: ESTRATEGIA 1. OFERTA ACADÉMICA: ESTRATEGIA 2. INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA EJE ACTIVIDADES TRANSVERSALES Tutorías académicas Diseño de acciones de apoyo y seguimiento a partir de las entrevistas de caracterización. Acompañamiento psicológico. Intervenciones grupales e individuales. Estrategia pedagógica “SANAMENTE” Estrategia de evaluación y	
--	--	--	--	--

			recolección de evidencias La IES aporta un anexo que establece una ruta clara de evaluación y recolección de evidencias. En general se considera una propuesta sólida que responde a lo solicitado.	
CRITERIO Propuesta financiera	2:	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE ITEM IES EVALUADA	
		20	10	
		Observación	La propuesta financiera se considera Buena y se califica con 10 puntos, La propuesta financiera cumple con todos los requerimientos establecidos en el numeral 5.3 y el Anexo 5, se justifica el monto solicitado, pero existen algunos aspectos no desarrollados suficientemente: 10 puntos: Se evidencia una distribución lógica de los recursos, coherente con el cronograma y requerimientos de las actividades propuestas, aportan las cotizaciones para los gastos propuestos y en el caso de honorarios de equipo mínimo aportan la resolución para docente hora cátedra, aunque no aporta documento adicional descriptivo con análisis de precios unitarios, son suficientemente claros y descriptivos en la justificación de los gastos dentro del anexo formato de Excel suministrado	

			por la convocatoria, así como en la aportación de las cotizaciones, por lo cual se pudo hacer un análisis de la coherencia, pertinencia y claridad del presupuesto, considerándose que alcanzan el criterio de Buena.	
	CRITERIO 3: Experiencia en articulación entre la educación media y la educación superior	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE ITEM IES EVALUADA	
		10	05	
		Observación	La experiencia se considera Buena la IES relaciona y evidencia a través de soportes la experiencia certificada de entre 3 y 5 años de experiencia en proyectos de articulación entre la educación media y la educación superior. Soportan experiencia desde el año 2020 hasta el 2024 para la atención de estudiantes de la educación media en acceso a programas de nivel técnico profesional, para formación técnica y tecnológica a egresados bachilleres del departamento y convenio para el fortalecimiento de la educación media a la educación terciaria con la Gobernación del Valle del Cauca-	
	CRITERIO 4: Aprobación tránsito inmediato participantes PTIES y oferta de nivelación de aprendizajes y competencias	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE ITEM IES EVALUADA	
		25	25	

		Observación	Cumple la IES oferta el 40%, expresa la disposición en el Acuerdo del Consejo Directivo No. 002 para la aprobación de tránsito inmediato de mínimo el cuarenta por ciento (40%) de los participantes PTIES habilitados para tal fin. (Anexo 4). para nivelar las básicas exigidas lenguaje y matemáticas y las otras que sean necesarias y acordadas con la IEM según avances en plan de trabajo, procesos de articulación curricular e intereses en carreras por parte de los estudiantes según diagnósticos.
CRITERIO 5: Aporte institucional al tránsito inmediato de participantes PTIES	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE ITEM IES EVALUADA	
		0	
	Observación	IES oferta el 40% no tiene puntuación adicional	
TOTAL PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE FINAL ITEMS IES EVALUADA	
	100	75	

4. Concepto de selección de la Institución de Educación Superior (IES) según puntaje de evaluación.

De acuerdo con los criterios de calificación, una vez cumplido el proceso de evaluación de la propuesta habilitada, en relación con la propuesta técnica, la propuesta financiera, la experiencia

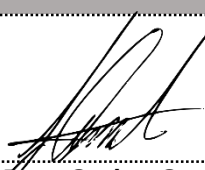
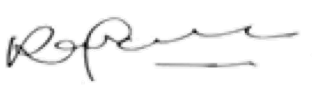
de articulación y la aprobación de tránsito inmediato para los participantes PTIES y oferta de nivelación de aprendizajes y competencias, se puede evidenciar que la presentada por el INTEP cumple con los criterios establecidos en la convocatoria.

5. Recomendación del comité evaluador:

El Comité Evaluador, conformado por el Coordinador Administrativo, Juan Carlos González; el Coordinador Académico, Jorge Corrales; la profesional de Apoyo técnico y financiero, Ruth Alexandra Rincón; y con el acompañamiento de la consultora de asistencia técnica y territorial, Tatiana Maestre, del Componente 1 del Programa de Tránsito a la Educación Superior, con fundamento en lo consignado en el presente informe y sus anexos, recomienda la adjudicación del contrato al **INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE**, por haber cumplido la totalidad de los requisitos establecidos y obtener un puntaje de **75** puntos para la implementación del PTIES en la Macrorregión Pacífico

Anexos:

- Propuestas técnicas presentadas por las IES
- Matriz de evaluación técnica (Excel)

ESPACIO PARA FIRMAS			
			
Servidor	Juan Carlos González González	Servidor	Jorge Eduardo Corrales Amaya
Dependencia/ Entidad	Coordinador Administrativo Componente 1 – Apoyo al tránsito inmediato a la educación superior - PTIES	Dependencia/ Entidad	Coordinador Académico Componente 1 – Apoyo al tránsito inmediato a la educación superior - PTIES
			

Servidor	Ruth Alexandra Rincón Méndez		
Dependencia/ Entidad	Asistente Técnico y de Gestión Financiera Componente 1 – Apoyo al tránsito inmediato a la educación superior - PTIES		